



MENDOZA, **24 de abril de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico Nº 3059/23 caratulado: "*Solicitud baja por renuncia -CAMPASSI, Olga - Profesor Adjunto (SE) Reemplazante - 01/03/2023 -FAD*".

CONSIDERANDO:

Que se ha tomado conocimiento de la renuncia de la mencionada docente al cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, con carácter de reemplazante, con funciones en: "*Taller de Rotación I: Pintura*", "*Taller de Rotación II: Pintura*", "*Taller de Rotación: Pintura*", "*Taller I: Pintura (Optativa Grupo I)*", "*Taller de Rotación I: Grabado*", de las Carreras de Artes Visuales y Artes del Espectáculo de esta Facultad, según prórroga de designación efectuada por resolución Nº 380/22-C.D.

Las razones invocadas por la dimitente.

Los informes producidos por Dirección de Personal y Secretaría Académica.

Por ello y de conformidad con lo establecido en el artículo 10º de la Ord. Nº 44/22-R,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

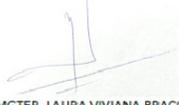
ARTICULO 1º.-Dar de baja por renuncia, a partir del UNO (1) de marzo de 2023, a la Prof. Olga Herminia CAMPASSI (Legajo Nº 23.765 - CUIL Nº 27-14528726-5) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, con carácter de reemplazante del Prof. Juan Cristian SCHOBINGER GUGELMEIER, con el que cumplía funciones en: "*Taller de Rotación I: Pintura*", "*Taller de Rotación II: Pintura*", "*Taller de Rotación: Pintura*", "*Taller I: Pintura (Optativa Grupo I)*", "*Taller de Rotación I: Grabado*", de las Carreras de Artes Visuales y Artes del Espectáculo de esta Facultad, según prórroga de designación efectuada por resolución Nº 380/22-C.D.

ARTÍCULO 2º.-La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCIÓN Nº 162**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO